

Oficio Nro. GADDMQ-SM-2024-2797-O

Quito, D.M., 23 de agosto de 2024

Asunto: Remisión de Informe Secretaria de Movilidad - Resolución No. SGC-EXT-017-CM-031-2024 de la Comisión de Movilidad

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, en respuesta al Oficio No. GADDMQ-SGCM-2024-2243-O, de fecha 02 de agosto de 2024, mediante el cual solicita lo siguiente:

"(...) me permito certificar que la Comisión de Movilidad, en Sesión No. 017 – Extraordinaria, llevada a cabo el miércoles, 31 de julio de 2024, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día: “(...) Recibir al señor concejal Wilson Merino, para que exponga el contenido del Proyecto de Ordenanza denominada "PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA DEL FOMENTO A LA COLABORACIÓN CIUDADANA EN LA IDENTIFICACIÓN DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO"; (...)"; **resolvió:**

“Solicitar que en el término de 8 días la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Planificación, Secretaría de Seguridad y Gestión de Riesgos, Secretaria de Tecnologías, Administración General y Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, emitan los informes técnicos y jurídicos sobre el "PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA DEL FOMENTO A LA COLABORACIÓN CIUDADANA EN LA IDENTIFICACIÓN DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO" (...)".

Al respecto, esta Secretaria dando atención al oficio No. GADDMQ-SGCM-2024-2243-O, remite el Informe Técnico No. IT-SM-DMPPM-087/2024, mismo que se encuentra adjunto a la presente.

Particular que comunico para su conocimiento y las acciones que se consideren pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. GADDMQ-SM-2024-2797-O

Quito, D.M., 23 de agosto de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Alex Alfonso Moreno Constante
SECRETARIO DE MOVILIDAD, SUBROGANTE
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-2243-O

Anexos:

- 4. PO C. W. MERINO.zip
- p_o_colaboración_ciudadana_(2)(1).docx
- 2024_it_087_criterio_ordenanza_infracciones_rev_gc_vf-signed-signed.pdf
- 2024_it_087_criterio_ordenanza_infracciones_rev_gc_vf-signed.pdf

Copia:

Señorita
Jenifer Johana Tobar Manosalvas
Asistente Legal - SM4
SECRETARÍA DE MOVILIDAD - ASESORÍA JURÍDICA

Señor Magíster
Galo Eduardo Cárdenas Villenas
Director Metropolitano - FD5
SECRETARÍA DE MOVILIDAD - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE LA MOVILIDAD

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jenifer Johana Tobar Manosalvas	jjtm	SM-AJ	2024-08-23	
Revisado por: Alex Alfonso Moreno Constante	aamc	SM	2024-08-23	
Aprobado por: Alex Alfonso Moreno Constante	aamc	SM	2024-08-23	

